

Plan Trienal de la Gestión Pública / Subsecretaría de la Gestión Pública

La implementación del Plan Trienal de la Gestión Pública abarca tres años debido a que los meses anteriores a Junio de 2004 se corresponden con la etapa de diagnóstico y definición del Plan, así como los meses posteriores a junio de 2007 serán dedicados a la evaluación global del Plan y a la planificación del siguiente período con los equipos que acompañarán a las autoridades entrantes. Durante estos momentos de definición y evaluación del Plan, la Subsecretaría continua desarrollando las actividades que son de su competencia.

Programa	Objetivo	Indicadores	
Apoyo al Plan Trienal de la Gestión Pública	Coordinar el sistema de planificación y evaluación de la Subsecretaría de Gestión Pública.	Documento formulado del Plan Trienal de la gestión Pública.	
		Informe anual de gestión.	
	Elaborar un diagnóstico de gestión pública en los municipios de la Provincia de Buenos Aires	Informe de diagnóstico de Gestión Pública en Municipios de la Provincia de Buenos Aires.	
	Coordinar la gestión administrativa y financiera de la Subsecretaría de gestión Pública.		Documento instructivo de los diferentes circuitos administrativos de la Subsecretaría.
			Grado de aceptación de los responsables de proyectos de los diferentes circuitos administrativos.
			Grado de accesibilidad de los responsables de áreas a los recursos necesarios para lograr los objetivos propuestos
			Logro de los objetivos del plan con el presupuesto asignado.
	Establecer la política integral de comunicación institucional de la Subsecretaría.		Piezas comunicativas elaboradas y difundidas.
			Tantos Comunicados y otros documentos de prensa difundidos como acciones relevantes para la prensa realice la Subsecretaría..
			Cantidad de Visitas a la página WEB. Grado de satisfacción de los usuarios internos de la página WEB
	Fortalecer la relación con otras instituciones con el objetivo de enriquecer el debate sobre los ejes del Plan Trienal de la Gestión Pública y trabajar conjuntamente.		Encuentros y talleres organizados por la Subsecretaría.
			Participación con presentación de ponencias en 6 congresos o seminarios nacionales.
			Participación con presentación de ponencias en 2 congresos internacionales.

Plan Trienal de la Gestión Pública
Subsecretaría de la Gestión Pública

Eje / Objetivo	Programa	Indicadores
<p>EJE 1 FORTALECIMIENTO.....</p> <p>Promover la planificación y gestión del Estado como proyecto político y social en un contexto de progresiva y efectiva participación que consolide los valores democráticos y el proyecto nacional.</p>	<p>Planificación y evaluación estatal con enfoque estratégico Proponer pautas para la planificación institucional y la evaluación de la gestión pública.</p>	<p>Documento rector y guías complementarias para la planificación y evaluación en el Estado Provincial</p> <p>Realización del 100% de las asistencias para la planificación y evaluación requeridas por organismos provinciales y municipios.</p>
	<p>Diseño de la organización estatal Asistir y asesorar técnicamente a las instituciones, entidades, organismos, dependencias y/o reparticiones del Estado Provincial en el diseño estructural y funcional de las organizaciones.</p>	<p>Documento rector y guías complementarias para el diseño de estructuras y procesos administrativos.</p> <p>Documento rector y complementarios sobre comunicación institucional.</p> <p>Decreto rector de Diseño de Estructuras firmado por el Gobernador. Anteproyecto de Ley de Procedimientos administrativos.</p> <p>Respuesta al 100% de las asistencias requeridas por los organismos provinciales y municipios para el diseño de sus estructuras, la mejora en los procesos de trabajo y las estrategias comunicacionales.</p>
	<p>Empleo público y carrera Estudiar y proponer la adecuación y modificación de los regímenes escalafonarios y demás normas jurídicas que rigen las relaciones laborales de la Administración Pública.</p> <p>Diseñar, coordinar y supervisar la carrera administrativa, en un trabajo participativo que involucre a los actores interesados.</p>	<p>Documento rector sobre empleo público. Presentación en la legislatura del nuevo modelo de relación de empleo público y carrera.</p> <p>Asistencia al 100% de los Procesos de selección y concursos requeridos formalmente por los organismos provinciales y municipios de la Provincia de Buenos Aires.</p> <p>Regularización de la relación de empleo público en el 90% de los organismos provinciales.</p>

Plan Trienal de la Gestión Pública
Subsecretaría de la Gestión Pública

Eje / Objetivo	Programa	Indicadores
<p>Eje 2</p> <p>INNOVACIONES....</p> <p>Incorporar efectivamente las innovaciones de carácter transformador en el ámbito público, para aumentar su capacidad de acción.</p>	<p>Fortalecimiento de la Calidad Institucional</p> <p>Elaborar, proponer, controlar y evaluar los proyectos relacionados con innovaciones en la gestión pública, coordinando acciones, pautas y criterios con los organismos competentes en la ejecución de los mismos.</p>	<p>100% de asistencias para la implementación de innovaciones realizadas a organismos provinciales y municipios en proporción de las formalmente solicitadas.</p> <p>Implementación y actualización permanente del Banco de Proyectos de Innovación de la provincia de Buenos Aires.</p> <p>Articulación del Banco con los bancos de mejora y experiencias exitosas de las universidades e instituciones relevantes en la materia, de Argentina y Latinoamérica.</p> <p>Entrega anual del Premio Provincial a la Innovación en la Gestión Pública.</p>

Plan Trienal de la Gestión Pública
Subsecretaría de la Gestión Pública

Eje/ Objetivo	Programa	Indicadores
<p>EJE 3 FORMACIÓN PARA EL CAMBIO CULTURAL</p> <p>Formar para el cambio cultural, tanto a los funcionarios de gobierno y los agentes estatales como a los dirigentes políticos y sociales.</p>	<p>Programa de formación para el fortalecimiento y modernización del estado Acompañar con políticas formativas el proceso de recuperación y fortalecimiento del Estado</p> <p>Fortalecer las capacidades institucionales de los organismos provinciales Fortalecer procesos de análisis, comprensión, reflexión y participación de los actores estatales, sociales y políticos.</p>	<p>Conformación de un Consejo Académico: Realización de dos reuniones anuales y producción de documentos sobre Estado y Gestión Pública. Implementación del Programa de Formación para la Alta Dirección: 20 actividades de formación anuales.</p> <p>300 actividades formativas del Componente de Apoyo a la Gestión Pública Provincial realizadas anualmente.</p> <p>100% de respuesta a los requerimientos de fortalecimiento de los organismos provinciales.</p> <p>100 actividades formativas del Componente Apoyo a la Gestión Pública Municipal realizadas anualmente.</p> <p>50 actividades formativas del Componente Apoyo a la Gestión de las Organizaciones políticas y sociales realizadas anualmente.</p>
	<p>Programa de estudios e investigaciones Promover estudios que fortalezcan los procesos de recuperación del Estado; Producir y organizar material documental Difundir y publicar las actividades propias del IPAP y de organizaciones afines.</p>	<p>Aumento en un 30 % de la cantidad de préstamos, consultas y búsquedas de material bibliográficos del Centro de Documentación.</p> <p>Aumento en un 20% de integrantes de la Red de Información y Documentación de la Provincia de Buenos Aires.</p> <p>Diseñar y editar tres Anuarios de actividades del IPAP.</p> <p>Tres Proyectos de investigación en convenio IPAP – CIC desarrollados en todas sus etapas.</p> <p>Edición periódica y sostenida del boletín electrónico IPAP Difunde.</p>